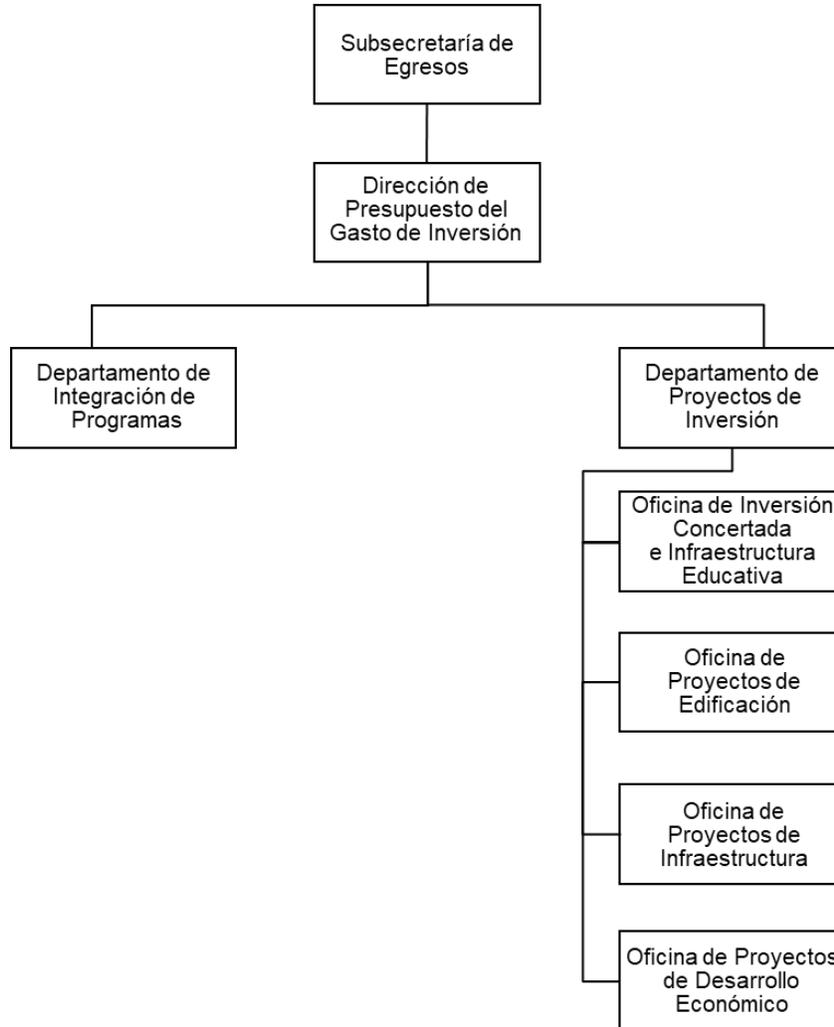




**Organigrama Específico**



Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	128





**Órgano administrativo:** Dirección de Presupuesto del Gasto de Inversión

**Propósito:** Dirigir los proyectos y programas de inversión pública estatal, apegados al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.

**Funciones:**

- Coordinar la determinación de los techos financieros de los organismos públicos para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.
- Coordinar la integración de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión enviados por los organismos públicos, así como la elaboración de los anteproyectos que no hayan sido presentados en las fechas previstas.
- Coordinar la calendarización del Presupuesto de Egresos del siguiente ejercicio fiscal de los organismos públicos.
- Coordinar el seguimiento de las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del gasto de inversión, para ajustarlo a las necesidades de los organismos públicos.
- Supervisar el registro de las presiones al gasto de los organismos públicos para su valoración y financiamiento, así como, el seguimiento de los recursos financieros federales radicados al Estado, para observar el cumplimiento del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Dirigir el seguimiento al gasto que afecte el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado en el sistema presupuestario, con el fin de conocer las disponibilidades presupuestarias y el comportamiento del ejercicio del gasto público.
- Supervisar la atención a los requerimientos de información en materia del gasto de inversión que solicita la Unidad de Vinculación de Atención a Auditorías.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	129





**Órgano administrativo:** Departamento de Integración de Programas

**Propósito:** Dar seguimiento a los recursos para proyectos de inversión, así como transparentar la aplicación de los mismos.

**Funciones:**

- Dar seguimiento al gasto de los recursos federales autorizados, que afecte el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado en el sistema presupuestario, con el fin de conocer las disponibilidades presupuestarias y el comportamiento del ejercicio del gasto público.
- Atender los requerimientos de información en materia del gasto de inversión que solicita la Unidad de Vinculación de Atención a Auditorías.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	130





**Órgano administrativo:** Departamento de Proyectos de Inversión

**Propósito:** Dar seguimiento al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión.

**Funciones:**

- Supervisar que los techos financieros de los organismos públicos se determinen para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.
- Supervisar la revisión de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión de los organismos públicos, así como la elaboración de los que no hayan sido presentados en las fechas previstas, para la integración correspondiente.
- Supervisar la calendarización del Presupuesto de Egresos del siguiente ejercicio fiscal de los organismos públicos.
- Supervisar el seguimiento de las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión, para ajustarlo a las necesidades de los organismos públicos.
- Verificar el registro de las presiones al gasto de los organismos públicos para su valoración y financiamiento.
- Verificar el seguimiento de los recursos financieros federales radicados al Estado, para observar el cumplimiento del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Supervisar el seguimiento al gasto de los recursos estatales autorizados, que afecte el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado en el sistema presupuestario, con el fin de conocer las disponibilidades presupuestarias y el comportamiento del ejercicio del gasto público.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	131





**Órgano administrativo:** Oficina de Inversión Concertada e Infraestructura Educativa

**Propósito:** Cumplir en tiempo y forma con el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión.

**Funciones:**

- Determinar los techos financieros de los organismos públicos asignados para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.
- Revisar los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión de los organismos públicos, así como elaborar los que no hayan sido presentados en las fechas previstas para la integración correspondiente.
- Calendarizar el Presupuesto de Egresos del siguiente ejercicio fiscal de los organismos públicos referente a los programas sectoriales asignados.
- Dar seguimiento a las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión, para ajustarlo a las necesidades de los organismos públicos asignados.
- Registrar las presiones al gasto de los organismos públicos referentes a los programas sectoriales asignados para su valoración y financiamiento.
- Dar seguimiento a los recursos financieros federales radicados al Estado, para observar el cumplimiento del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Dar seguimiento al gasto de los recursos estatales autorizados, que afecte el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado, con el fin de conocer las disponibilidades presupuestarias y el comportamiento del ejercicio del gasto público.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	132





**Órgano administrativo:** Oficina de Proyectos de Edificación

**Propósito:** Cumplir en tiempo y forma con el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión.

**Funciones:**

- Determinar los techos financieros de los organismos públicos asignados para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.
- Revisar los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión de los organismos públicos, así como elaborar los que no hayan sido presentados en las fechas previstas para la integración correspondiente.
- Calendarizar el Presupuesto de Egresos del siguiente ejercicio fiscal de los organismos públicos referente a los programas sectoriales asignados.
- Dar seguimiento a las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión, para ajustarlo a las necesidades de los organismos públicos asignados.
- Registrar las presiones al gasto de los organismos públicos referentes a los programas sectoriales asignados para su valoración y financiamiento.
- Dar seguimiento a los recursos financieros federales radicados al Estado, para observar el cumplimiento del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Dar seguimiento al gasto de los recursos estatales autorizados, que afecte el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado, con el fin de conocer las disponibilidades presupuestarias y el comportamiento del ejercicio del gasto público.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	133





**Órgano administrativo:** Oficina de Proyectos de Infraestructura

**Propósito:** Cumplir en tiempo y forma con el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión.

**Funciones:**

- Determinar los techos financieros de los organismos públicos asignados para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.
- Revisar los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión de los organismos públicos, así como elaborar los que no hayan sido presentados en las fechas previstas para la integración correspondiente.
- Calendarizar el Presupuesto de Egresos del siguiente ejercicio fiscal de los organismos públicos referente a los programas sectoriales asignados.
- Dar seguimiento a las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión, para ajustarlo a las necesidades de los organismos públicos asignados.
- Registrar las presiones al gasto de los organismos públicos referentes a los programas sectoriales asignados para su valoración y financiamiento.
- Dar seguimiento a los recursos financieros federales radicados al Estado, para observar el cumplimiento del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Dar seguimiento al gasto de los recursos estatales autorizados, que afecte el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado, con el fin de conocer las disponibilidades presupuestarias y el comportamiento del ejercicio del gasto público.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	134





**Órgano administrativo:** Oficina de Proyectos de Desarrollo Económico

**Propósito:** Cumplir en tiempo y forma con el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión.

**Funciones:**

- Determinar los techos financieros de los organismos públicos asignados para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.
- Revisar los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión de los organismos públicos, así como elaborar los que no hayan sido presentados en las fechas previstas para la integración correspondiente.
- Calendarizar el Presupuesto de Egresos del siguiente ejercicio fiscal de los organismos públicos referente a los programas sectoriales asignados.
- Dar seguimiento a las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Gasto de Inversión, para ajustarlo a las necesidades de los organismos públicos asignados.
- Registrar las presiones al gasto de los organismos públicos referentes a los programas sectoriales asignados para su valoración y financiamiento.
- Dar seguimiento a los recursos financieros federales radicados al Estado, para observar el cumplimiento del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Dar seguimiento al gasto de los recursos estatales autorizados, que afecte el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado, con el fin de conocer las disponibilidades presupuestarias y el comportamiento del ejercicio del gasto público.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	135

